

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ				
DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL GIRADAS				
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2025				
CÓDIGO DE GASTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA GRUPO DE EGRESOS	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
I-04-06-01-01-01	ORGANO DE NORMALIZACION TECNICA	LEY 7729-75 09 IBI	30 900 503,54	Aporte del 1% del impuesto de bienes inmuebles.
I-04-06-01-02-01	APORTE JUNTA ADTVA. REGISTRO NACIONAL	LEY 7729-75 09 IBI	61 811 662,01	Aporte del 2% del impuesto de bienes inmuebles.
I-04-06-01-02-02	CONAGEBIO		12 735 029,12	Aporte del 10% del impuesto de Timbres parque nacionales
I-04-06-01-02-03	FONDO DE PARQUES NACIONALES		80 230 683,43	Aporte del 70% del impuesto de Timbres parque nacionales
I-04-06-01-03-02	JUNTAS DE EDUCACIÓN 10% IBI	10 % IBI	-879 021 583,60	Aporte del 10 del Impuesto de bienes inmuebles
I-04-06-01-04-01	COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE	Artículo 170 Código Municipal	5 09 669 733,49	Aporte del 3% de los ingresos ordinarios periodo 2017
I-04-06-02-03	AYUDAS A FUNCIONARIOS	Reglamento de servicios	125 016,00	Artículo 37 Reglamento Autónomo de Servicios Municipalidad de Escazú
I-04-06-02-99	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	Reglamento de infortunio	3 736 391,00	Artículo 2 Reglamento de infortunio
II-02-09-06-01-03-04	JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA DAVID MARIN	GASTOS OPERATIVOS	3 500 000,00	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-02-09-06-01-03-05	JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA EL CARMEN	GASTOS OPERATIVOS	1 000 000,00	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-02-09-06-02-99	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	GASTOS OPERATIVOS	11 043 600,00	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-02-10-06-02-02	BECAS A TERCERAS PERSONAS	PROGRAMA DE BECAS	197 120 000,00	Código Municipal
II-02-10-06-04-01-05	ASOCIACION BIENESTAR SOCIAL CIUDAD DE ESCAZÚ	GASTOS OPERATIVOS	22 092 279,00	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-02-10-06-04-01-06	ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	GASTOS OPERATIVOS	93 600 000,00	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-02-10-06-04-02-02	FUNDACIÓN DAADIOS	PROGRAMA DE BECAS	45 000 000,00	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-02-10-06-07-01-02	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	Convenio con la PNUD Actualización del diagnóstico Municipal de Brechas de Género y la Política Local para la igualdad de Genero.	8 250 265,70	Ley 5878 de 1976 y AC.-400-2025 del Concejo Municipal.
II-02-25-06-04-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A COOPERATIVAS	COOPASAE RL (Cooperativa Agropecuaria y de Servicios Múltiples de San Antonio de Escazú R.L.), para el proyecto Asistencia técnica servicio de regencia proyecto "Modernización de la producción agropecuaria en forma sostenible mediante la implementación de regencia agrícola y asistencia técnica para el sector agropecuario de Escazú".	19 635 000,00	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenc. a instituc. de educac. pública, benefic. y desarrollo social (DONACIÓN)

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ				
DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL GIRADAS				
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2025				
CÓDIGO DE GASTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA GRUPO DE EGRESOS	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
III-03-07-07-01-03-03	JUNTAS DE EDUCACION ESCUELA BELLO HORIZONTE	GASTOS OPERATIVOS	13 365 329,0 0	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
III-03-07-07-01-03-21	JUNTA ADM. DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL	GASTOS OPERATIVOS	19 111 680,0 0	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
III-03-07-07-03-01-05	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE BEBEDERO	MEJORAS	28 500 000,0 0	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
III-03-07-07-03-01-09	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL SANTA TERESITA	GASTOS OPERATIVOS	5 000 000,0 0	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
III-03-07-07-03-01-10	ASOCIACIÓN DE VECINOS LA NUEZ (SAN ANTONIO)	GASTOS OPERATIVOS	2 000 000,0 0	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
III-03-07-07-03-99-12	CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE ESCAZÚ	GASTOS OPERATIVOS	134 500 000,0 0	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
Total transferencias giradas			423 905 588,69	

NOTA: No se consideran transferencias por prestaciones legales, ni indemnizaciones a personas.

ELABORADO POR:

Licda. Stephanie Solís Mena
Asistente de Gestión Hacendaria

V.B.:

MBA. Olman González Rodríguez
Gerente Gestión Hacendaria